



MINISTERIO DE TRANSPORTE

La Nota Costera

CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.

Foto: Vivero bioclimático - Arroyo de Las Canoas, Cartagena

Concesión Costera
Cartagena Barranquilla.
146 KILÓMETROS
que inspiran

RUTA
COSTERA



www.rutacostera.co

CONTENIDO

- 2 Ruta Costera en cifras
- 3 Social
- 4-5 Ambiental
- 6 Operación y mantenimiento
- 7 ANI



Ruta Costera en cifras

146 Km de longitud total	9 municipios beneficiados
Cerca de 5.000.000 usuarios al año	9.395 empleos generados entre directos e indirectos
226 socializaciones con comunidades	352 personas beneficiados con el desarrollo de proyectos productivos
3600 personas capacitadas en temas de seguridad vial	
30 Km de vía habilitados como ciclovía los fines de semana	
2 Peajes con tarifas especiales para comunidades aledañas	3 Peajes con reducción de tarifas
8 Planes de compensación ambiental	Más de 50.000 árboles sembrados
8 Pasos de fauna construidos	5 viveros bioclimáticos entregados a las comunidades
1500 hectáreas declaradas como protegidas	1 Premio al trabajo seguro gestión SST Covid-19
3 Premios por la construcción del Viaducto el Gran Manglar	

RUTA
COSTERA



BOLETÍN INFORMATIVO
PROYECTO CARTAGENA BARRANQUILLA Y
CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD
• DISTRIBUCIÓN GRATUITA •

FRANCISCO JOSÉ GNECCO ROLDÁN
Gerente General

FRANCISCO JOSÉ ORTEGA CORTÉS
Gerente Técnico

MARIA CRISTINA LADINO DELGADO
Directora Jurídica

LUIS ALEJANDRO WILCHES ACERO
Director de Operación y Mantenimiento

MARISOL HURTADO PÉREZ
Directora de Contabilidad y Finanzas

ANDREA CAROLINA FORERO SALAS
Directora Administrativa

CARMEN ELENA IBARRA BENAVIDES
Coordinadora Social

INDIRA M. MARTÍN DIAZ
Coordinadora de Comunicaciones
y Relaciones Públicas

MARIA CLAUDIA SOTO CORDERO
Coordinadora Ambiental



Ruta Costera y Gobernación del Atlántico le ponen sazón a la ciclovía en la Circunvalar de la Prosperidad



Esta estrategia de Ruta Costera y la Gobernación del Atlántico que busca promover el uso de la Circunvalar de la Prosperidad e integrar la cultura del departamento, se llevó a cabo en el área de servicio de Ruta Costera, en el PR24+200 sector de Juan Mina, donde las matronas de Sazón Atlántico llevaron toda su oferta gastronómica como arepas de huevo y butifarras para deleitar a los usuarios, el equipo de Ruta Costera hizo presencia con ambulancia y sensibilización en temas de seguridad vial y protección de la fauna e Indeportes estuvo a cargo de las actividades físicas para deportistas y ciclistas.



CICLOVÍA, ¡TU RUTA SEGURA!

Desde hace un año, en la Circunvalar de la Prosperidad se habilitaron 30 km de vía para uso exclusivo de ciclistas y deportistas, todos los sábados y domingos entre la intersección con la Vía al Mar y el retorno después de la intersección con la Cordialidad, de 6:00 a 10:00 a.m. En este espacio ubicado sobre el carril izquierdo de la vía, además de estar delimitado por conos y contar con toda la señalización pertinente, los usuarios encuentran baños en el área de servicio del concesionario, acompañamiento de la Policía de Tránsito y Transporte y los puntos seguros para ciclistas que ha dispuesto el Tránsito del Atlántico, con asistencia mecánica, asistencia médica básica, hidratación y sensibilización en seguridad vial.

SAZÓN ATLÁNTICO

La Gobernación del Atlántico, a través del programa Sazón Atlántico, ha logrado reactivar la economía de los festivales gastronómicos del departamento, y de las matronas, campesinos y productores. Esta iniciativa tuvo un lugar protagónico durante el inicio de la pandemia en 2020, año



en que benefició a más de 500 familias reactivando su economía y movilizandando más de 250 millones de pesos por la venta de 190 mil productos. Estos resultados fueron posibles gracias a la implementación de las plataformas digitales en las dinámicas de los festivales gastronómicos.

Durante 2021, el programa benefició a 1.000 familias vinculadas a la cocina local.

Ruta Costera y Cardique entregan 5 viveros bioclimáticos a comunidades de la zona norte de Cartagena

El pasado 23 de septiembre, Ruta Costera y Cardique realizaron la entrega de cinco Viveros bioclimáticos producto de compensaciones forestales con base en aprovechamientos por podas autorizadas realizados por Ruta Costera sobre la Vía al Mar Cartagena – Barranquilla. Las comunidades beneficiadas son las de Arroyo de las Canoas, Arroyo Grande, Arroyo de Piedra, Púa 2 y Lomita Arena, ubicadas sobre el corredor vial.

Los viveros comunitarios bioclimáticos fueron dotados con las herramientas e insumos necesarios para garantizar una producción de material vegetal semestral de aproximadamente 5000 plántulas, con el fin de promover el desarrollo de actividades de economía sostenible, contribuir con las acciones de mitigación del cambio climático y el



mejoramiento de las condiciones ambientales en el territorio. Para la puesta en marcha, las comunidades fueron capacitadas en producción, siembra y mantenimiento del sistema de riego y sistema fotovoltaico, proceso que es acompañado por profesionales técnicos forestales que dispone el concesionario.

En cuanto a las especificaciones técnicas, cada vivero cuenta con áreas de germinación, crecimiento, labores, acopio de materiales, puntos de almacenamiento de agua y protección, así como sistemas de generación solar fotovoltaica con paneles solares y riego automatizado, que permite la aspersión por nebulización, reduciendo el consumo de agua. Su infraestructura, que además es desmontable y de fácil traslado, está diseñada para tener en cuenta las condiciones climáticas del entorno en el que están instalados, aprovechando los recursos naturales como sol, lluvia, vientos, entre otros; en aras de reducir los consumos de agua y energía.

“Con este proyecto se contribuye con la disponibilidad de especies forestales para la conservación de nuestros bosques, constituyéndose en acciones sostenibles que aportan a la mitigación del cambio climático, la protección de los ecosistemas y su biodiversidad y a la reactivación económica de los territorios donde tenemos presencia” manifestó Francisco Gnecco, Gerente General de Ruta Costera.

“Seguimos trabajando para empoderar a estas comunidades en la producción de material vegetal, que garantice la disponibilidad para suplir la demanda que se va a generar con la implementación de la Ley 2173 de 2021 o Ley del Árbol, la cual establece programas obligatorios para

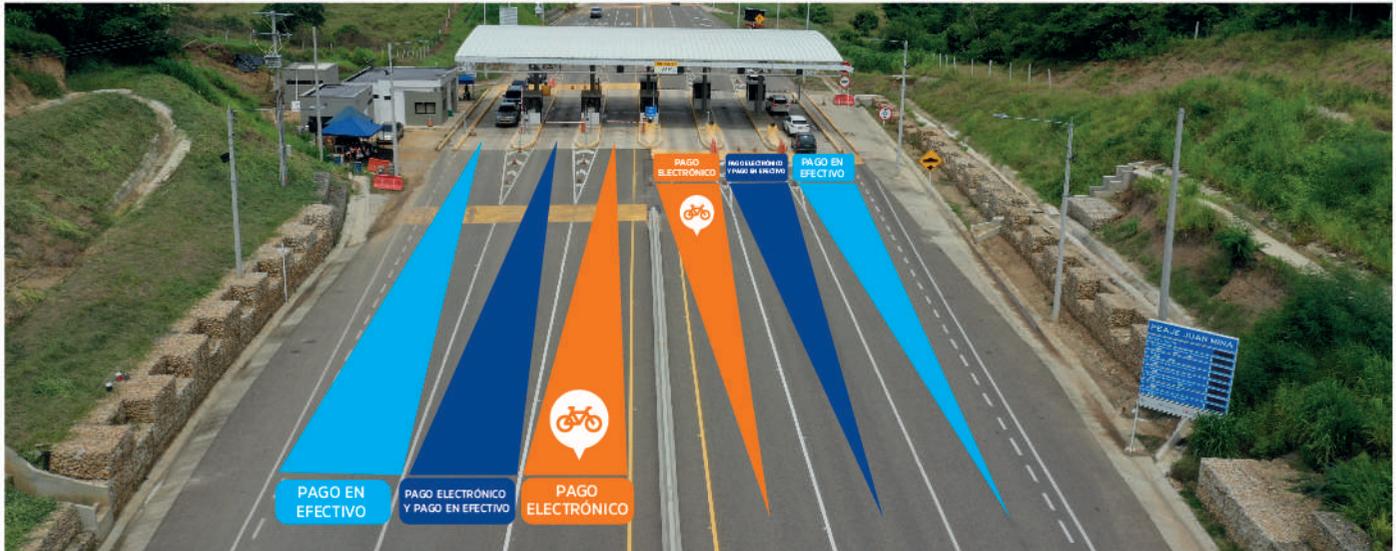
medianas y grandes empresas, donde cada una deberá sembrar mínimo 2 árboles por empleado” destacó Ana María Pérez, Coordinadora Ambiental de Ruta Costera.

Por su parte, Ángelo Bacci, director de Cardique, aseguró que estos viveros servirán para reforestar áreas en estas comunidades contribuyendo a la recuperación ambiental de sus territorios. Además, indicó que con los viveros se propicia la educación ambiental en el marco de siembras de especies nativas. “Invitamos a también a las instituciones educativas que hagan uso de estas infraestructuras”, dijo.



Como operan los carriles de peaje durante la Ciclovía, ¡Tu Ruta Segura!

 Sábados y domingos de 6:00 a 10:00 a.m. carril de pago electrónico exclusivo para ciclistas



En alianza con la Gobernación del Atlántico, Ruta Costera ha dispuesto el carril izquierdo de la Circunvaral de la Prosperidad para la “Ciclovía, ¡Tu Ruta Segura!”, son 30 kilómetros de vía habilitados todos los sábados y domingos, donde ciclistas y conductores comparten la vía entre las 6:00 y las 10:00 de la mañana.

A lo largo del recorrido, además de contar con el acompañamiento de la Policía de Tránsito y Transporte, Inspectores Viales de Ruta Costera y Agentes de Tránsito de la Secretaría de Tránsito del Atlántico, se instala señalización para direccionar a los usuarios por el carril correcto, donde el carril izquierdo es para uso exclusivo de ciclistas y el carril derecho para vehículos y motocicletas.

En el mismo horario, se mantiene el uso de carriles hasta llegar Peaje de Juan Mina, donde los ciclistas deben usar el carril de pago electrónico (carril izquierdo), quedando para los usuarios de pago electrónico el carril mixto (Carril central), donde pueden pagar de manera electrónica o en efectivo y el carril manual (Carril derecho), exclusivamente para pago en efectivo.



 Ciclistas carril izquierdo
 Conductores carril derecho



Carriles de peajes:

Carril izquierdo	Carril central	Carril derecho
Exclusivo pago electrónico	Mixto: Pago electrónico y pago en efectivo	Exclusivo pago en efectivo
 Peaje Juan Mina: Sábados a domingos de 6:00 a 10:00 a.m. exclusivo para ciclistas		

El ingeniero

William Fernando Camargo Triana es el nuevo presidente de la **ANI**

El 17 de agosto de 2022 asumió como nuevo presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI el ingeniero William Fernando Camargo Triana, en un acto de posesión que estuvo a cargo del ministro de Transporte, Guillermo Reyes González.

Camargo Triana es ingeniero de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. En la Universidad Nacional se especializó en Transporte y en la Javeriana hizo una maestría en Planeación Urbana. Actualmente, en la Universidad Benito Juárez cursa un doctorado en Dirección de Proyectos.

“En el gobierno del presidente Gustavo Petro trabajaremos por el bienestar de las colombianas y los colombianos. Impulsaremos el desarrollo de la infraestructura férrea y fluvial, así como la infraestructura social, de educación y salud, además de mantener la inversión y operación de los modos carretero, aeroportuario y portuario. Pero, en especial, trabajaremos para garantizar la seguridad vial en los corredores concesionados del país, porque la vida de nuestros ciudadanos es lo más importante. Llegaremos a las zonas más apartadas, donde la inversión no ha llegado con la celeridad requerida, e impulsaremos regiones más competitivas con una infraestructura de transporte sostenible”, afirmó.

El nuevo presidente de la ANI cuenta con una amplia experiencia en proyectos de movilidad sostenible; en planificación de proyectos viales, rurales, urbanos y regionales; en formulación, diseño, seguimiento e implementación de proyectos relacionados al ordenamiento territorial, la planeación urbana y regional, tránsito, transporte, movilidad y Sistemas Inteligentes de Transporte (SIT).

Asimismo, se destaca su liderazgo en gerencia, estructuración, evaluación, seguimiento y control de proyectos de movilidad, infraestructura y seguridad vial. También ha sido **catedrático de posgrado** en diferentes universidades del país en temas de movilidad, seguridad vial, gerencia de proyectos y logística.

Camargo Triana ha ocupado varios cargos públicos como los de secretario de Movilidad en Cali, subsecretario de Servicios de Movilidad en Bogotá y director del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU). También ha sido director de Vías, Transporte y Servicios Públicos de Planeación Distrital en la capital del país, además de asesor y consultor en temas de movilidad, urbanismo, infraestructura y SIT.

Fue gerente del proyecto Vías Inteligentes y acompañó consultorías sobre temas de seguridad vial para la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y de instrumentos y fuentes de financiación para los municipios de Antioquia.

Antes de asumir como presidente de la ANI, Camargo Triana participó en el empalme entre el Gobierno Duque y el Gobierno Petro, particularmente en las mesas relacionadas con temas de infraestructura de transporte.

Pásate a la

CICLOVÍA ¡TU RUTA SEGURA!

» Todos los sábados y domingos de 6:00 a 10:00 a.m. por el carril izquierdo de la Circunvalar de la Prosperidad



CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.

SEDE PRINCIPAL

Carrera 24 N° 1A - 24 Oficina 1702
Edificio BC Empresarial, Puerto Colombia
Tel: +57 321 973 8494

CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES - CCO

Circunvalar de la Prosperidad
- PR12+400 Calzada Izquierda
- Galapa

Oficina de atención al usuario

Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm
Sábados de 8:00 am a 2:00 pm

K24+200 Área de servicio Juan Mina
Circunvalar de la Prosperidad
Tel: +57 321 975 14 81

Líneas 24 horas
01 8000 977 330 - 311 480 36 29

  @RutaCostera_  Ruta Costera

contacto@rutacostera.co
www.rutacostera.co

Interventoría: www.mab.com.co